

9721

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de junio del 2015

Señor
Hans Palma Zambrano
Gerente General
BAXTER ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de CLINEFNORTE CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de tres años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública otorgada el 13 de junio de 2005, ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de julio de 2005.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. Adriana Huidobro Peralta
Secretaria Ad-hoc

Exp. 153819
Registro
26 JUN 2015

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco la designación de BAXTER ECUADOR S.A. como **GERENTE GENERAL** de CLINEFNORTE CIA. LTDA. y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de junio de 2015


Hans Palma Zambrano
CC: 130638330-6
Gerente General
BAXTER ECUADOR S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 41502



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9721
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINEFNORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAXTER ECUADOR S.A.
IDENTIFICACIÓN	1791253531001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# DEL:08/07/2005.- NOT. VIGESIMO QUINTO DEL:13/06/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI